Sistema Integrado de Gestión Administrativa Módulo de Logistica

ORDEN DE SERVICIO Nº

0001172

Nº Exp. SIAF :

UNIDAD EJECUTORA : 001 CENTRO VACACIONAL HUAMPANI

Concepto: SERVICIO DE LICENCIA ANUAL DE SOFTWARE

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001276

Versión 20.06.04.U2

Dia Mes Año 12 2021

Página: 1 de 2

1. DATOS DEL PROVEEDOR 2. CONDICIONES GENERALES Señor(es): OK COMPUTER E.I.R.L. N° Cuadro Adquisic: 001179 Tipo de Proceso: ASP Dirección: MZA. M LOTE. 22 URB. VILLA DEL MAR MOQUEGUA - ILO - ILO LIMA / LIMA / LIMA CCI: Nº Contrato: RUC: 20519865476 Teléfono: Moneda: S/ T/C:

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
942500010037	SERVICIO	SUSCRIPCION ANUAL A LICENCIA DE SOFTWARE *DECRETO SUPREMO N° 341-2021-EF EN EL MARCO DE LO SEÑALADO EN LA UNICA DISPOSICION COMPLEMENTARIA FINAL DE DECRETO DE URGENCIA N° 021-2021".	28,647.14
		ACTIVIDADES:	
		LAS ACTIVIDADES Y REQUISITOS DEL SERVICIO A BRINDAR, ESTÁN DESCRITAS EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, LOS CUALES FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ORDEN.	
# ************************************		LUGAR: LA PRESTACIÓN SE REALIZARÁ DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO VACACIONAL	
		HUAMPANÍ, UBICADO EN LA CARRETERA CENTRAL KM. 24.5- LURIGANCHO- CHOSICA PLAZO:	
		EL PLAZO DE EJECUCION DE LICENCIA DEL SISTEMA PARA LA ACTIVACION ES DE TRES (03) DIAS CALENDARIOS CONTABILIZADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE NOTIFICADA LA ORDEN DE SERVICIO .	
		*RESULTADOS ESPERADOS (INFORME DE PRODUCTO)	
		EL PROVEEDOR DEBERA BRINDAR EL SOPORTE REMOTO , SERVICIO TECNICO ON-LINE , E-MAIL Y TELEFONICO POR 01 AÑO , PRESENTANDO UNA CARTA FIRMADO POR SU REPRESENTANTE LEGAL.	

	AFECT	ACION PRES	SUPUEST	AL		
Meta/	Code of Francisco			Clasif Casta	Mo	nto
Mnemónico	Cadena Funcional		FF/Rb	Clasif. Gasto		S/
0011	21 006 0008 9001 3999999.5000003	1	1 - 00	2.3. 2 5. 1 99		28,647.14

Exonerado	:	0.00
V. Venta	:	24,277.24
I.G.V.	:	4,369.90
Total	:	28,647.14

Van ... S/

28,647.14

	VACACIONAL HUAMPANI ARRETERA CENTRAL / LURIGANCHO - LIM/	A - LIMA	RUC: 20155140942
ELABORADO POR	ORDENACION DEL S	SERVICIO	CONFORMIDAD DEL SERVICIO
ESPINOZA MILLA, EVELYN A	MINISTERIO DE EDUCACIÓN MINISTE CENTRO VACACIONAL HUAMPANÍ CENTRO V.	ERIO DE EDUCACIÓN ACACIONAL HUAMPAN	

Alfonso Carrillo Chávez Alfonso Juste de la Unidad de Logistica RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES RESPONSAGIESTOPPOQUISICIONES

Fecha Dia Mes Año

NOTA IMPORTANTE:

Li Proyendor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S

Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.

Contratiet a (Proviendor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sancion de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

Sistema Integrado de Gestión Administrativa Módulo de Logística Versión 20.06.04.U2

ORDEN DE SERVICIO Nº N° Exp. SIAF :

)	0	0	1	1	7	2	

Dia	Mes	Año
27	12	2021

Página: 2 de 2

UNIDAD EJECUTORA : 001 CENTRO VACACIONAL HUAMPANI

NRO. IDENTIFICACIÓN: 001276

RUC: 20519865476 Teléfono:

1. DATOS DEL PROVEEDOR 2. CONDICIONES GENERALES Senor(es): OK COMPUTER E.I.R.L.

Dirección: MZA, M LOTE, 22 URB, VILLA DEL MAR MOQUEGUA - ILO - ILO

LIMA / LIMA / LIMA

CCI: Fax:

Nº Cuadro Adquisic: 001179 Tipo de Proceso: ASP

Nº Contrato:

Moneda: S/

T/C:

Concepto: SERVICIO DE LICENCIA ANUAL DE SOFTWARE

		Vienen	28,64
Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
		FORMA DE PAGO:	
		EL PAGO SE REALIZARA PREVIA CONFORMIDAD DEL SERVICIO LA CUAL ESTARA A CARGO	
		DE LA UNIDAD DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACION - CVH	
		PENALIDAD	
		SE APLICARÁ PENALIDAD CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 162 Y 163 DEL	
		REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO.	
		EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE ALGUNA DE LOS ALCANCES, CONSTITUYE UN PRECEDENTE	
		PARA LA RESOLUCIÓN DE LA ORDEN DE SERVICIO.	
		LA CONFORMIDAD DE SERVICIO SERÁ OTORGADA POR LA SUBGERENCIA DE ALOJAMIENTO,	
		CONVENCIONES & ESPARCIMIENTO, PREVIO INFORME DE ENTREGABLE DE ACUERDO A LO	
		REQUERIDO.	
		EL PROVEEDOR DEBERÁ CUMPLIR LA LEY 29783, DS-005-2012-TR Y EL REGLAMENTO	
		INTERNO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL CENTRO VACACIONAL HUAMPANÍ	
		APROBADO POR RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL Nº 016-2018-CVH-GG EL CUAL LO	
		PUEDE DESCARGAR DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA DE LA ENTIDAD EN EL SIGUIENTE	
		LINK:	
		HTTPS://TRANSPARENCIA.HUAMPANÍ.COM.PE/RESOLUCION/RESOLUCIONES-2018-GG/04-ABRIL	
		/RESOLUCIÓN-016-2018-CVH-GG.PDF.4	
		CPP N° 1753	
		PEDIDO DE SERVICIO Nº 1329	
* * *	* * * * * *	* * * * (VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE Y 14/100 SOLES) * * * * * * *	* * * * *

	AFECTACION PRESI	JPUEST	AL			TOTAL S/
Meta/				Mo	nto	
Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto		S/	
						Exonerado
						V. Venta
30 A			Į.			I.G.V.
						Total
						l

Exonerado	:	0.00
V. Venta	:	24,277.24
I.G.V.	:	4,369.90
Total	:	28,647.14

28,647.14

or a nombre de CENTRO VACACIONAL HUAMPANI

ción KILÓMETRO 24.5 CARRETERA CENTRAL

/ LURIGANCHO - LIMA - LIMA

RUC: 20155140942

ORDENACION DEL SERVICIO CONFORMIDAD DEL SERVICIO ELABORADO POR MINISTERIO DE CENTRO VACACIONAL HUAMPANI MUNISTERIO DE EDUCACIÓN ESPINOZA MILLA, CACIONAL HUAMPAN Alfonso Carrillo Chavez Fecha Jefe de la Unidad de Logistica Dia Mes Año RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO RESPONSABLE DEADQUISICIONES Y SERV. AUXILIARES

NOTA IMPORTANTE:

- El Provoedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- sia Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Gentratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sancion de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento